



ESPAÑA

| | | | | | |
|----|----|----|-----------------------|----|---|
| 19 | ES | 11 | NUMERO | 10 | Y |
| | | 21 | 229276 | | |
| | | 22 | FECHA DE PRESENTACION | | |

MODELO DE UTILIDAD

| | | | | | |
|----|--------------|--------|-------|----|------|
| 30 | PRIORIDADES: | 32 | FECHA | 33 | PAIS |
| | 31 | NUMERO | | | |

| | | | |
|----|---------------------|----|-----------------------------|
| 47 | FECHA DE PUBLICIDAD | 51 | CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | | | AU7E |

| | |
|----|-------------------------|
| 54 | TITULO DE LA INVENCIÓN |
| | "BANCADA PERFECCIONADA" |

| | |
|----|------------------|
| 71 | SOLICITANTE (S) |
| | NORMA EUROP S.A. |

| | |
|----------------------------------|-----------|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE | |
| Rda. Universidad 12, despacho 17 | BARCELONA |

| | |
|----|---------------|
| 72 | INVENTOR (ES) |
| | |

| | |
|----|------------------|
| 73 | TITULAR (ES) |
| | NORMA EUROP S.A. |

| | |
|----|--|
| 74 | REPRESENTANTE |
| | D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial. |

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente modelo de utilidad se refiere a una bancada perfeccionada que ha sido ideada y realizada de manera que permite el montaje en línea de diferentes tipos de asientos e incluso tableros con muy distintas combinaciones.

La sujeción de los asientos y tableros se realiza con la bancada en cuestión de manera sencilla gracias a elementos asimismo simples de que la misma consta.

10. El conjunto dispuesto sobre la bancada de referencia resulta resistente y tal conjunto es cómodo en su utilización.

15. Para facilitar la explicación, se acompañan unos dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de este modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

20. La figura 1 ilustra en alzado lateral y por separado elementos previstos en unos soportes que forman las bancadas.

La figura 2 muestra en alzado asimismo lateral uno de dichos soportes con sus elementos ya unidos en combinación con largueros tubulares para la sujeción de los asientos.

25. La figura 3 es un despiece en alzado lateral que representa otros elementos combinados con los largueros para la sujeción directa de los asientos.

La figura 4 corresponde a una vista en alzado lateral en los que se ilustra los elementos de la figura 3

con los largueros tubulares sujetos.

La figura 5 es una vista en perspectiva parcial de un extremo de la bancada.

5. La figura 6 muestra en perspectiva la bancada con una serie de asientos dispuestos sobre ella.

La figura 7 representa el asiento montado en la bancada por separado.

Y las figuras 8 a 11 ilustran diferentes asientos acoplables a la bancada.

10. De acuerdo con los dibujos, la bancada de referencia consta de dos soportes extremos metálicos -1- provistos de dos conteras -2- de altura regulable mediante tornillo. Dichos soportes presentan en su extremo superior unas expansiones -3- dotadas de dos encajes -4- para sendos largueros tubulares -5- sobre los que encajan unas piezas -6-, provistas al efecto de entrantes -7-. Las piezas -6- y las expansiones -3- comportan orificios complementarios -8- y -9- para la recepción de tornillos de fijación con los que se sujetan los largueros -5-.

20. La bancada comprende unas piezas -10- poseedoras de entrantes -11- como los entrantes -4- de las expansiones -3- y que se combinan con otras piezas -12- dotadas de un entrante -13- y de un escalón -14- para el encaje de los largueros tubulares -5- que quedan sujetos entre dichas piezas mediante tornillos que se disponen en alojamientos -15- y -16- complementarios de las piezas -10- y -12- respectivamente.

25.

Las piezas -12- presentan en sus extremos orificios -17- para recibir elementos de fijación adecuados

tales como tornillos que se aplican a elementos correspondientes previstos en la parte inferior de, por ejemplo unos asientos -18-.

5. Además de los asientos -18-, pueden fijarse a las piezas -12- otros asientos como los designados en las figuras 8 a 11 respectivamente con -19-, -20-, -21- y -22-, así como diversos tableros constitutivos de mesas.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo a las que alcanzará asimismo la protección que se recaba. Por tanto, podrá fabricarse la bancada de referencia en cualquier configuración y tamaño y con los materiales más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones

15.

= . =

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad.

20.

1. Bancada perfeccionada, caracterizada por el hecho de constar de dos pies de soporte extremos que comprenden cada uno de ellos una expansión superior extrema con dos entranques para el encaje de respectivos largueros tubulares sobre los que encajan unas piezas que forman

25.

bridas con dichas expansiones y están dotadas para ello de encajes complementarios, presentando alojamientos para tornillos que se corresponden con otros previstos en dichas expansiones para la fijación de los largueros, comprendiendo la bancada pares de piezas similares a las piezas

5. citadas y a las expansiones y que constituyen asimismo
bridas dotadas de entrantes y escalones entre los que en-
cajan los largueros que son amordazados por dichas piezas
y presentan alojamientos complementarios para tornillos,
unas de cuyas piezas, situadas superiormente, presentan
una superficie plana con aletas extremas dotadas de orifi-
cios para la aplicación de tornillos con que se fijan
diferentes tipos de asientos y tableros de mesa y simila-
res que comprenden inferiormente una superficie plana y me-
dios roscados receptores de dichos tornillos.

10.

2. Bancada perfeccionada.

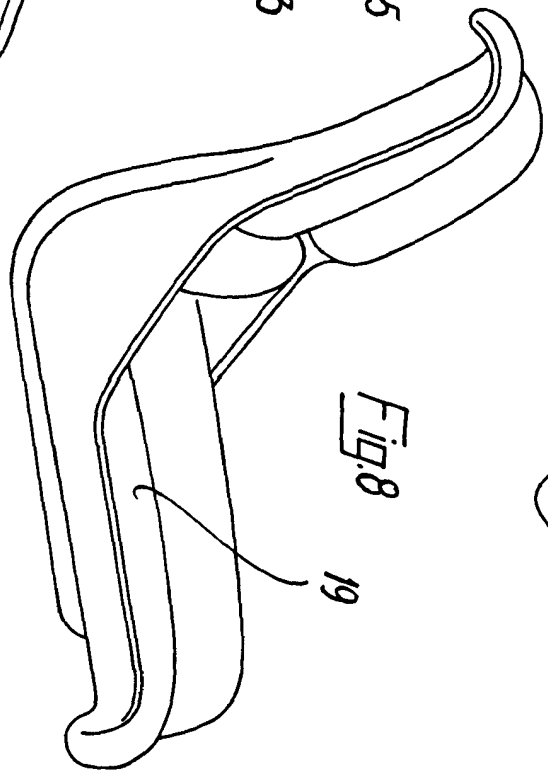
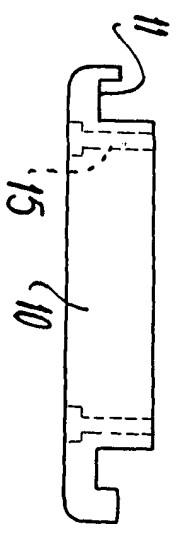
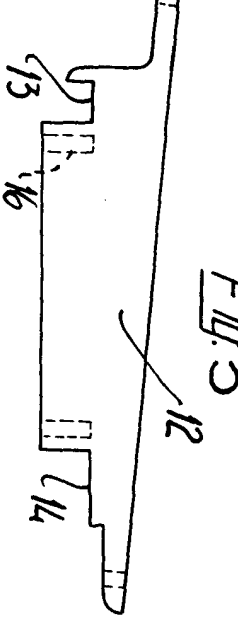
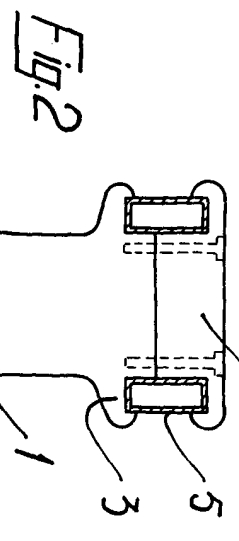
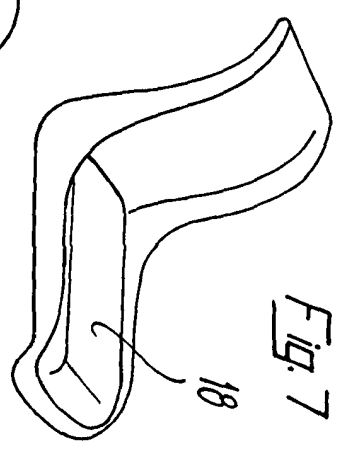
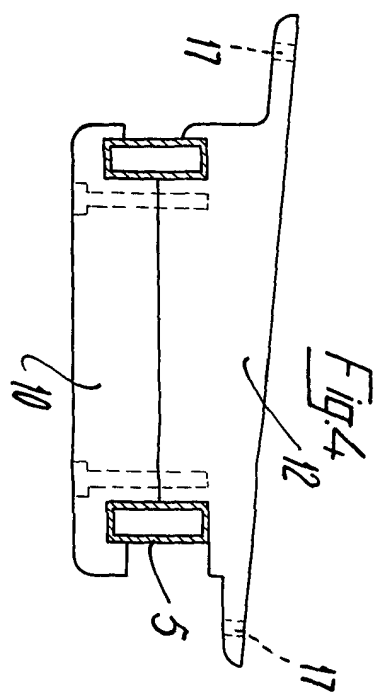
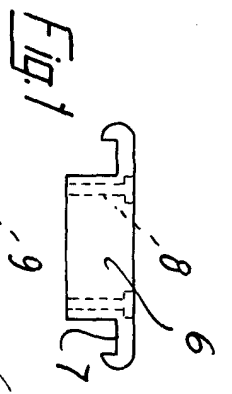
Según se describe y reivindica en la presente
memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y
escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 14 JUN, 1977

p. a.

JAI ME ISEK

D. E.



Madrid, a 14 JUN. 1977
 Pa. JAMES ISETTS

Fig. 5

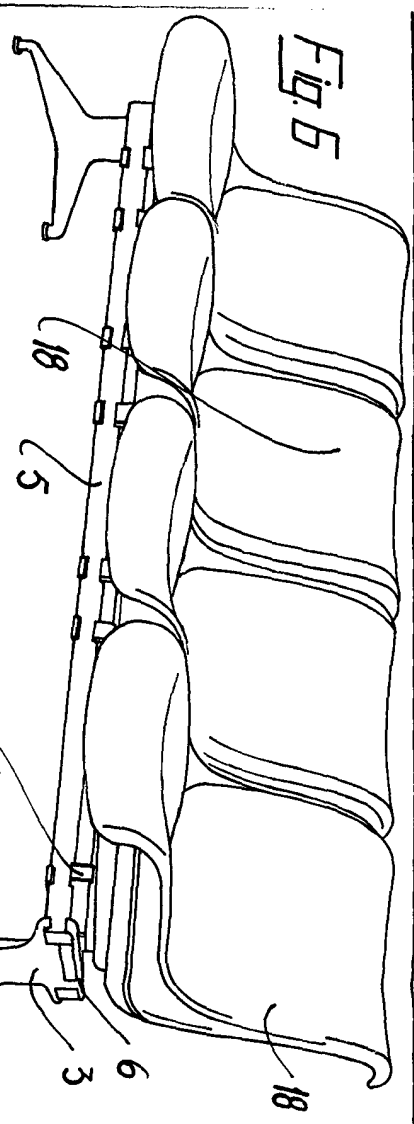


Fig. 9

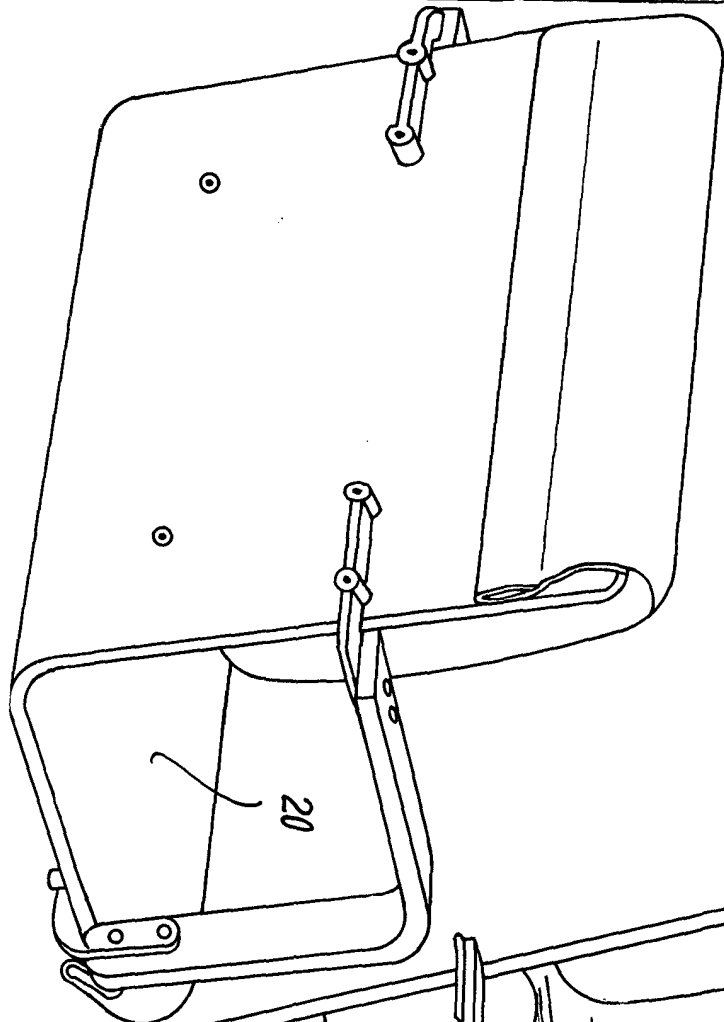


Fig. 11

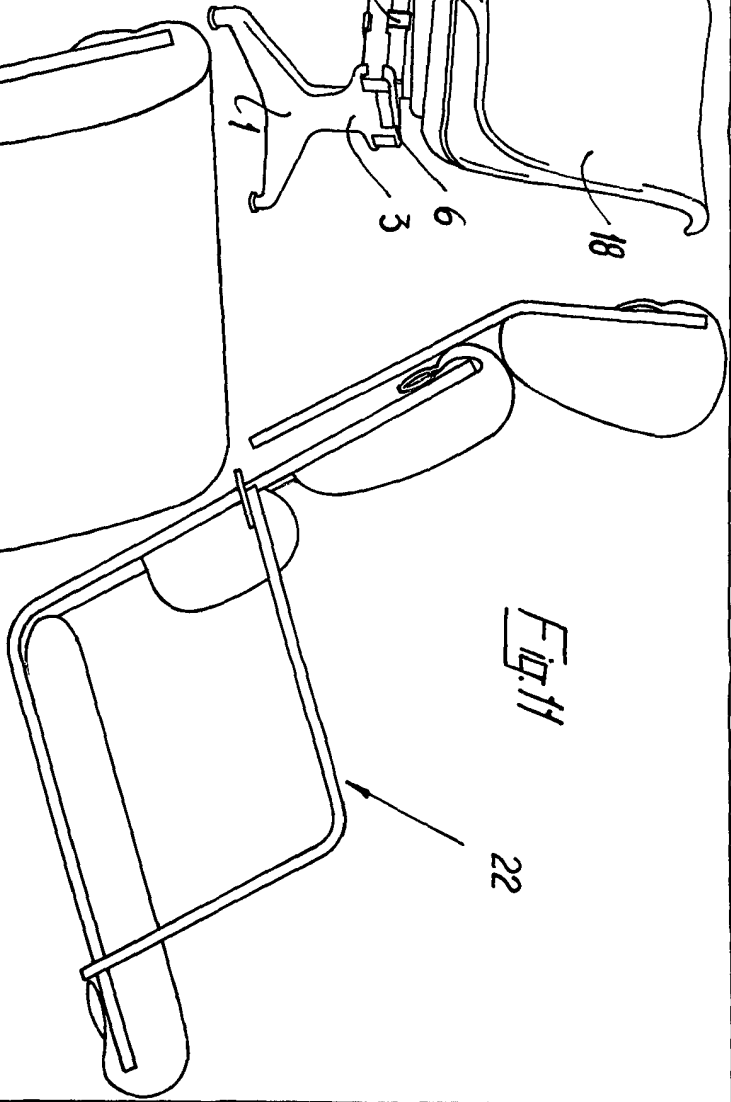
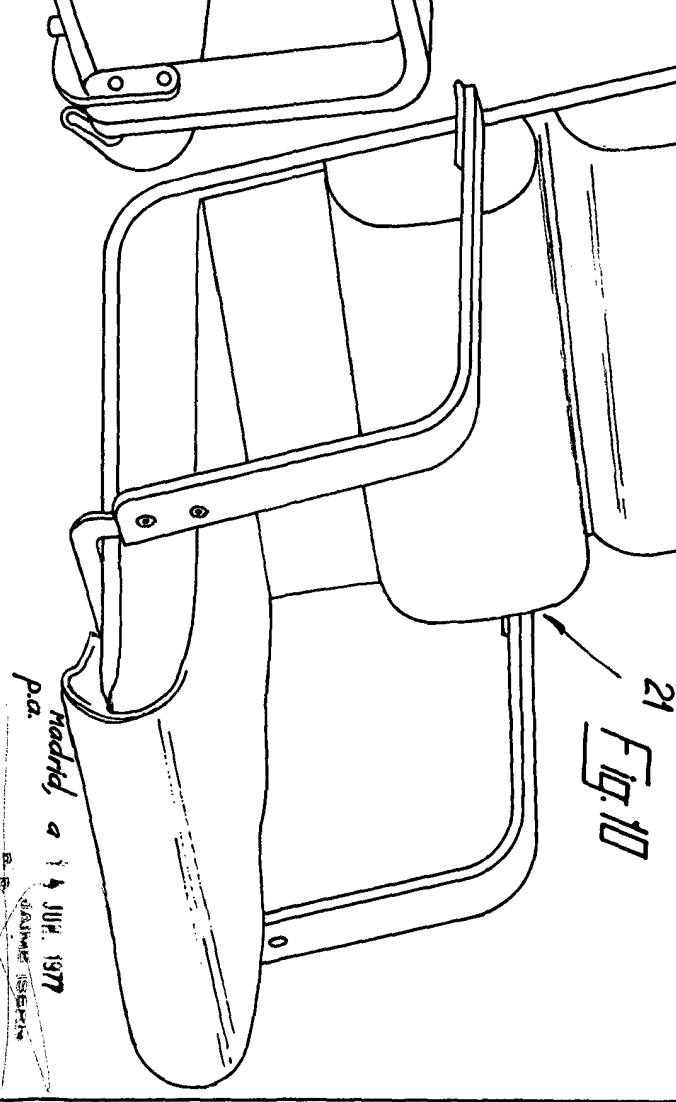


Fig. 10



Madrid a 4 JUN 1977
 pa.
 B. B. 1582/77